

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

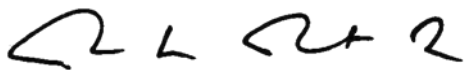
En cumplimiento de las obligaciones contractuales señaladas en el contrato No CD-08-2025-2689, celebrado entre el Distrito de Barranquilla y la Entidad Administradora del Servicio CORPORACIÓN PARA EL ESTUDIO COMPRENSIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA INTELIGENCIA – CORPOINTELIGENCIA, específicamente la CLÁUSULA CUARTA. – FORMA DE PAGO, la Secretaría de Gestión Social a través del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia certifica que:

APROBAMOS LA ENTREGA DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL PERIODO

La presente certificación aplica para el periodo: UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ATENCIÓN ENTRE EL 1 DE ABRIL Y EL 30 DE ABRIL DE 2025.

Se expide en Barranquilla a los 30 días de mayo de 2025.

Atentamente,



RICARDO RESTREPO ROCA

Asesor Financiero

Secretaría Distrital de Gestión Social

Proyectó: SJiménez 